



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 12 de Mayo de 1978.-

187-78

Expte. N° 442/78

VISTO:

La necesidad de designar el Presidente del Consejo de Investigación de esta Universidad; teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 4° del / Reglamento Interno del mencionado Consejo, aprobado por resolución n° 132-DI-76 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar Presidente del Consejo de Investigación de esta Casa al Dr. Guillermo Rodolfo von ELLENRIEDER, L.E. n° 6.035.452, con las atribuciones que le otorga el artículo 8° del Reglamento Interno del mismo y a partir del 15 de Mayo del año en curso.

ARTICULO 2°.- Establecer que el Dr. von ELLENRIEDER desempeñará el cargo dispuesto en el artículo 1° en carácter de extensión de las funciones docentes / que desempeña en el Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
S. A. C.
<i>Orf. N.</i>

*Gustavo E. Wierna*  
G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA  
SECRETARIO ACADEMICO

*Hugo Roberto Ibarra*  
G. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR